

PATHPROFIT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

PATHPROFIT S.A.- Fue constituida el 13 de Febrero de 2004, según resolución de la Superintendencia de Compañías N° 99, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Febrero de 2004.

El objeto social de la compañía es la asesoría y asistencia de comercio electrónico, comercializar bienes y servicios a través de internet. Actividades de suministro de acceso a internet por los operadores de la infraestructura de telecomunicaciones inalámbricas.

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes (aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB).

Estimaciones y juicios contables.- Las estimaciones y supuestos utilizado por la administración son evaluados de manera continua, en base a la información disponible. Los efectos de las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual se realizan y/o prospectivamente.

La empresa utiliza estimaciones para valorar y registrar activos, pasivos ingresos y gastos, en los siguientes grupos contables:

- Determinación de la vida útil y valor residual de los activos agrupados como propiedad planta y equipo,
- Reconocimiento de costos y gastos,
- Calculo de provisiones por beneficios a empleados a largo plazo.

Las políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la Compañía para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo las partidas de: caja, depósitos en bancos.

Activos financieros.- Están representados principalmente por cuentas y documentos originados por ventas reconocidos al costo y no tiene costos financieros.

Inventarios.- Están constituidos por materia prima, productos en proceso son medidos al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo se determina por el método promedio o el costo específico.

Activos por impuestos corrientes.- Registra los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Propiedades, planta y equipo.- Incluye activos registrados al costo de los cuales la Compañía espera obtener beneficios futuros, se esperan utilizar por más de un período y su costo puede ser valorado con fiabilidad, los pagos por mantenimiento

son cargados a gastos, mientras que las mejoras que prolongan su vida se capitalizan. El costo de los activos es distribuido sistemáticamente mediante depreciación en línea recta considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la compañía. La vida útil de edificios, maquinaria y equipo, y vehículos fue determinada por el perito, en base a su análisis y considerando que son bienes revaluados.

<u>Activos</u>	<u>Vida útil años</u>
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Herramientas	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	10

Cuentas y documentos por pagar.- Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a proveedores en el curso ordinario del negocio. Se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos.

Obligaciones financieras.- Representan los créditos obtenidos de entidades financieras los cuales se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción para la obtención de los créditos, y después se miden al costo amortizado.

Los vencimientos iguales o menores a doce meses se presentan como corto plazo.

Provisión para jubilación patronal.- Se establece en base al estudio actuarial realizado anualmente al cierre del periodo contable, el incremento de las reservas es registrado con cargo a resultado del año. El derecho a jubilación patronal según lo establece el Código del Trabajo está condicionado a la permanencia del empleado por al menos 20 años de servicio. El método actuarial para calcular las reservas matemáticas es el "método prospectivo" o método de crédito unitario proyectado según lo determina NIIF, este método permite cuantificar el valor presente de la obligación futura.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual para su constitución hasta que represente mínimo el 20% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

Ventas.- Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes y servicios gravados con tarifa 12% y 0% de impuesto al valor agregado, son reconocidos y registrados cuando cumplen todas las siguientes condiciones: (a) la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; (b) la compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias se miden con fiabilidad; (d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y, (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y contabilizados simultáneamente con el ingreso.

Costos y gastos.- Son registrados por el método del devengado, conforme se dan los hechos económicos independientes de su pago.

Impuesto a las ganancias.- Conforme lo establecen las leyes ecuatorianas la Compañía establece y cancela el 15% de participación a trabajadores calculados de la utilidad contable, e impuesto a la renta considerando las disposiciones tributarias vigentes.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para el año 2014, para sociedades. La disposición tributaria establece la obligatoriedad de determinar el anticipo mínimo de impuesto a la renta. Si luego de determinado el impuesto a la renta en base a los resultados, este último resulte menor, el anticipo determinado se convierte en impuesto definitivo.

2.- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO**

Al 31 de Diciembre, el saldo de la cuenta está compuesto como sigue:

	<u>2014</u>
Caja chica logística	100
Caja	669
Banco del Austro	26.158
Banco Pacífico	6.255
Banco Guayaquil	<u>304</u>
Total	<u>33.486</u>

3.- **ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de Diciembre, los principales saldos de clientes se presentan como sigue:

	<u>2014</u>
Clientes (1)	194.881
Otras cuentas por cobrar (2)	<u>40.465</u>
Total	<u>235.346</u>

(1) Al 31 de Diciembre, los saldos más significativos son:

	<u>2014</u>
Demarcación Hidrográfica de Santiago	62.665
Fondo Regional del Agua	57.511
Hydrochina Corporation	37.934
Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología	26.708
Ecuacorriente S.A.	4.691
Corporación Eléctrica del Ecuador Celec-E.P	3.475
Varios clientes con saldos menores	<u>1.897</u>
Total	<u>194.881</u>

(2) Al 31 de Diciembre se presentan como sigue:

	<u>2014</u>
Sensor Vital SAC (relacionada)	2.598
Garantías Varias	1.511
Por cobrar SRI pagos indebidos	35.497
Cuentas por cobrar menores	<u>859</u>
Total	<u>40.465</u>

(*) Durante el período 2014 no se ha realizado provisión para cuentas incobrables.

4.- **INVENTARIOS**

Al 31 de Diciembre, están compuestas como sigue:

	<u>2014</u>
Inventario	105.137
Importaciones en tránsito	<u>2.339</u>
Total	<u>107.476</u>

5.- **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de Diciembre los anticipos se conforman de la siguiente manera:

	<u>2014</u>
Anticipos a proveedores extranjeros	73.484
Anticipos a proveedores nacionales	13.415
Anticipo a empleados	<u>1.714</u>
Total	<u>88.613</u>

6.- **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de Diciembre se presentan los siguientes saldos:

	<u>2014</u>
Crédito tributario I.V.A.	21.967
Crédito tributario I.R. (retenciones)	<u>20.594</u>
Total	<u>42.561</u>

7.- **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

El movimiento de activos de propiedad planta y equipo fue como sigue:

Saldo	Adiciones	Ajustes	Saldo	%
31-Dic-13			31-Dic-14	depreciac.

Instalaciones		2.509		2.509	10
Equipo de computación	11.949	400	(5.622)	6.727	33,3
Muebles y enseres	16.360	248	4.013	20.621	10
Vehículo	97.941	137.696	(76.220)	159.417	20
Herramientas		4.449	2.022	6.471	10
Subtotal	126.250	145.303	(75.807)	195.745	
Depreciación acum.	(40.917)	(22.364)	11.999	(51.282)	
Total	<u>85.333</u>	<u>122.939</u>	<u>(63.808)</u>	<u>144.463</u>	

8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre, se presenta el valor de USD. 73.741, por concepto de deudas a proveedores nacionales y extranjeros.

9.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de Diciembre se presentan los siguientes saldos, por concepto de deuda de consumos de las tarjetas de crédito corporativas:

	<u>2014</u>
Tarjeta Diners Corporativa	998
Tarjeta Visa Corporativa	1.400
Tarjeta Visa BG corporativa	<u>10.213</u>
Total	<u>12.611</u>

10.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de Diciembre incluye los siguientes saldos:

	<u>2014</u>
Con la administración tributaria	4.726
15% Participación Trabajadores	25.304
22 % Impuesto a la renta Sociedades	27.354
Con el I.E.S.S.	6.078
Décimo tercer sueldo (*)	5.949
Décimo cuarto sueldo (*)	1.189
Nómina por pagar	17.057
Liquidaciones a empleados por pagar	<u>1.584</u>
Total	<u>89.241</u>

(*) Los movimientos de los beneficios sociales, quedaron de la siguiente manera:

	Saldo al 31 Dic 2013	Pagos	Provisiones	Saldo al 31 Dic 2014
Décimo tercer sueldo	6.558	(14.557)	13.949	5.949
Décimo cuarto sueldo	<u>1.186</u>	<u>(4.752)</u>	<u>4.755</u>	1.189
Total	7.744	(18.309)	18.704	<u>7.138</u>

11.- CUENTAS DIVERSAS POR PAGAR RELACIONADOS

Al 31 de Diciembre, se presentan las siguientes deudas con relacionados, las mismas que no tienen fecha de vencimiento, no generan costo financiero y no tiene garantías.

	2014
Sr. Fabián Patiño	28.133
Sr. Raúl Sánchez	5.887
Sra. Lorena Iñiguez	158
Bekuo Ecuador	<u>9.478</u>
Total	<u>43.656</u>

12.- JUBILACION Y DESAHUCIO

Al 31 de Diciembre, la compañía no se registró provisiones por este concepto.

13.-CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre, el capital social de la Compañía está constituido por 58.204 acciones de un dólar cada una, distribuidas de la siguiente manera:

Accionistas	Capital	Porcentaje
Patiño Sánchez Fabián Esteban	46.066	79,15%
Sánchez Abad Raúl Alberto	<u>12.138</u>	<u>20,85%</u>
Total	<u>58.204</u>	<u>100,00%</u>

El aumento de capital por el valor de USD. 57.404 se lo inició en el período 2014 y concluyó con su inscripción en el Registro Mercantil el 28 de Enero de 2015.

14.-VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

Al 31 de Diciembre se presentan de la siguiente manera:

	<u>2014</u>
Ventas	2.067.878
Descuento en ventas	(6.000)
Devolución en ventas	(8.321)
Otros ingresos	<u>145</u>
Total	<u>2.053.702</u>

15.- GASTOS DE VENTAS

Al 31 de Diciembre, se presentan los gastos como sigue:

	<u>2014</u>
Sueldos, comisiones y beneficios sociales	112.198
Aportes I.E.S.S.	11.536
Gastos de viaje	4.809
Publicidad y propaganda	3.528
Depreciación vehículos	33.974
Otros gastos menores	<u>14.782</u>
Total	<u>180.827</u>

16.- GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de Diciembre, se presentan los siguientes saldos:

	2014
Sueldos, comisiones y beneficios sociales	87.120
Aportes I.E.S.S.	8.952
Honorarios profesionales	52.567
Capacitación y relaciones humanas	14.620
Mantenimiento equipo computación	6.523
Mantenimiento de edificio	12.861
Servicios básicos	12.734
Seguros	5.522
Mantenimiento de vehículos	13.798
Otros gastos menores	<u>27.745</u>
Total	<u>242.442</u>

17.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Conforme a lo requerido por las disposiciones del Código del Trabajo, la Compañía procede a determinar el 15% de participación a trabajadores y el impuesto a renta, según lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

CONCILIACION TRIBUTARIA

Mediante Resolución SRI 1071 (Suplemento, Registro Oficial No. 740 de enero 8 del 2003) y reformas posteriores, el Servicio de Rentas Internas (SRI), dispuso que para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias del año 2014, cuyo plazo de presentación es hasta el 31 de julio del 2015, todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivo y formatos que proporcione el organismo de control.

En este proceso la compañía prepara la conciliación tributaria y anexos respectivos de acuerdo a lo requerido por el organismo de control.

18.- SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Al 31 de Diciembre del año del 2014 los principales saldos y transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos generales en condiciones similares a las realizadas con terceros, los saldos están referidos en la nota N° 3 y 11.



C.B.A. Jackeline León T.
Contadora